

## Convocatoria Propuestas Programa Cultural 2009-10

**Fecha Límite:** 27 de febrero de 2009

El Programa Cultural de la Universidad de Puerto Rico (<https://sites.google.com:443/a/upr.edu/programa-cultural-upr/>) solicita propuestas para la temporada 2009-10. Las actividades propuestas deben ser de carácter co-curricular, o sea, que se validen como parte integral de la formación educativa de nuestros alumnos. Además, deben presentar un alcance destacado y único en su clase entre la comunidad universitaria, los exalumnos y la población extensa que reside en las cercanías de las unidades. Se espera que la programación final incorpore una variedad de lenguajes de lo tradicional a lo contemporáneo, lo “popular” y lo “clásico”.

### Formato de la propuesta:

1. Extensión máxima: 5 páginas
2. Descripción del evento (recursos, concepto, estructura, explicar cómo se cumple con los criterios de la convocatoria, mini-biografía de recursos y trayectoria en el área cultural en cuestión, entre otros)
3. Vínculo con las metas y los objetivos de *Diez para la Década*
4. Población y comunidades que beneficiaría
5. Presupuesto detallado
6. Confirmación preliminar de disponibilidad de recurso(s)
7. Descripción de estrategia de promoción interna y externa

### Criterios de evaluación:

1. Vinculación con los objetivos culturales de *Diez para la Década*
2. Calidad y excelencia
3. Posibilidad de réplica en las tres zonas geográficas del sistema (**Este:** Río Piedras, Ciencias Médicas, Carolina, Bayamón y Humacao; **Oeste:** Aguadilla y Mayagüez y **Centro:** Cayey, Ponce, Arecibo y Utuado)
4. Debe ser una oferta cultural alternativa a lo comercial
5. Debe tener un componente co-curricular
6. Debe ser puente de la Universidad con su entorno

Enviar a Dra. Lissette Rolón Collazo (Directora de Programa Cultural), [lissette.rolon@upr.edu](mailto:lissette.rolon@upr.edu) con copia a Sra. Carmen Febre ([cafebre@upr.edu](mailto:cafebre@upr.edu)). Las propuestas serán evaluadas por el Consejo de Programación Cultural de la UPR (curador cultural 2009-2010, 2010-2011 y 2011-2012). El resultado de la evaluación nos permitirá elaborar el borrador del Programa Cultural 2009-2010 para solicitar auspicios, viabilizar el uso de legados para estos fines e identificar posibles recursos institucionales. Se notificarán las propuestas acogidas para la programación sistémica definitiva en o antes del 30 de junio de 2009.